



Constantinopla 11 de Agosto.

EN la última guerra entre Turquía y Rusia mandó la Puerta confiscar los bienes de los habitantes de Moréa que abrazaron el partido de la Corte de Petersburgo, y en el Tratado de paz se estipuló que se les restituirían por entero. El Gabinete Ruso ha insistido mucho tiempo sobre el cumplimiento de este artículo que rehusaba satisfacer este Ministerio baxo varios pretextos; y aunque últimamente ha nombrado un Comisario para que proceda á la entrega de dichos efectos, se niega á que sea de todos ellos, y ha declarado á Mr. Stachieff que solo pensaba reintegrar los bienes de las personas que en el dia habitan en Moréa, y no á las que se refugiaron y permanecen en Rusia. Como creen en aquel Imperio que semejante cláusula sea enteramente opuesta al tenor del Tratado, moverá quizá nuevas diferencias entre ambos Gabinetes.

El Baron de Herbert Internuncio Imperial ha presentado una Memoria á la Puerta solicitando se manden restituir 5 embarcaciones que navegando con bandera Imperial y Firmanes del Sultan han sido apresadas por Argelinos; y en caso de que no se pueda conseguir su restitution pide Mr. Herbert un resarcimiento conforme á los Tratados. Esta solicitud de la Corte de Viena causará á la sublime Puerta mucho embarazo, supuesto que es casi nula la autoridad del Gran Señor sobre las Regencias de Berbería, y que mas le costará lograr satisfaccion del poco mi-

miramiento que han tenido los Argelinos á sus pasaportes, quedar la indemnizacion que solicita el de Viena.

A Batal-Bey hijo de Tschanikli ó Guianikli-Ali nuevo Gobernador de Trebisonda, y que estaba desterrado en Rhodas, se le ha conferido el Gobierno de Amasia. Otro se ha provisto en el Baxá Jenitsch Mehemet que en la última guerra mandaba la Marina Otomana en el mar Negro, y despues fue tambien desterrado. Estos tres sugetos que acaban de obtener Gobiernos muy lucrosos son enemigos declarados del Grande Almirante, y por lo mismo se puede inferir, al verlos favorecidos del Gran Visir, que la influencia del Capitan Baxá no será tan poderosa en este *Visirato* como en el pasado.

Petersburgo 20 de Agosto.

HA salido á luz una Ordenanza Imperial sobre la navegacion mercantil y el comercio marítimo de este Imperio. Se divide en 9 Capítulos que tratan: el 1.º de la navegacion en general: el 2.º de las obligaciones de los Maestres ó Patronos de navio: el 3.º de las del Piloto: 4.º del Carpintero: 5.º de los Marineros y otras personas que se hallen á bordo: 6.º de los empeños entre el Maestro y la tripulacion: 7.º del flete: 8.º del derecho de propiedad de las embarcaciones; y el 9.º de los Corredores.

Al mismo tiempo se ha publicado el siguiente Manifiesto en que declara S. M. Imperial sus intenciones en esta forma.

CATALINA II &c. El crecido número de navios Rusos que navegan actualmente en diferentes mares, prueba el considerable aumento del comercio marítimo de Rusia en los últimos años de nuestro Reynado. Nuestra bandera mercante consigue un miramiento distinguido no solo entre las Naciones con qué estamos unidas mediante Tratados, sino tambien de parte de las que no tienen semejante relacion con nosotros; y vemos con no poca satisfaccion que en las circunstancias actuales se prefieren en todas partes los bastimentos Rusos á los de otra qualquiera Nación; y como no solo protegemos por costumbre á nuestros leales vasallos que se dedican al comercio y quanto tiene conexion con él, sino que tambien lo extendemos en virtud de Ordenanzas ventajosas, nos ha llamado la atencion la falta de reglamentos oportunos sobre el tráfico marítimo, de la qual resultaban varios inconvenientes, especialmente la obligacion de valerse amenudo de leyes estrangeras que rara vez concuerdan con los usos y establecimientos de nuestros Estados; á lo que debe añadirse que no habiendo cosa fixa establecida que pueda servir de regla para decidir las mútuas obligaciones entre dueños y fletadores de navios, ó entre qualquiera personas que sirvan en ellos, se originaban freqüentes desórdenes, quimeras é incidentes muy perjudiciales al comercio; y así

para mejorar en quanto sea dable esta parte de la administracion , nos hemos dedicado á formar estatutos particulares para la navegacion mercantil de nuestros vasallos ; y habiendose impreso la primera parte mandamos se publique para su debido cumplimiento. Nuestros deseos se verían colmados , y nuestros desvelos bien recompensados si con el tiempo resultasen verdaderas ventajas para todos y cada uno de nuestros leales é industriosos súbditos ; y en ello tendríamos particular complacencia.

Con razon se menciona en este Manifiesto el extraordinario aumento de la navegacion y comercio de Rusia , pues en el año último entraron solo en el puerto de Petersburgo 554 embarcaciones , y salieron 575.

Londres 22 de Setiembre.

Salió con efecto de Torbay el 14 del corriente nuestro Almirante Darby con 20 navios de línea que se consideran suficientes despues de haberse retirado de estos mares las esquadras enemigas. Por la contrariedad de los vientos volvió la nuestra á su fondeadero en el mismo dia , y al siguiente salió al mar y se perdió de vista muy luego ; pero á poco rato se experimentó una terrible tormenta , y desde entonces nada se sabe de su paradero ; bien que como el viento que ha reinado estos dias ha sido N. O. es de creer que habrá arribado nuevamente á Torbay , á menos que se hayan dispersado sus buques.

Se habla con variedad acerca de la salida del Comandante Stewart asegurando unos que se ha verificado yá con 5 navios de línea , 6 fragatas , y 5 barcos menores ; y suponiendo otros lo contrario.

El Almirantazgo recibió ayer por un expreso la noticia de haber llegado el 16 á Cork el Almirante Jorge Rodney en el navio Gibraltar de 80 cañones , despues de luchar 7 dias con los vientos contrarios sobre las costas de Irlanda. Salió de las Indias Occidentales el 1.º de Agosto con el comboy de las Islas de Sotavento , del qual se separó á 300 leguas de S. Christoval dexándole por escolta el navio Pantera de 60 cañones , y 2 fragatas , una de ellas la nombrada Boreas , en la qual viene el General Vaughan. Se han renovado las quejas y clamores contra dicho Almirante culpándole ahora de haber abandonado un comboy por atender mas á su seguridad personal que á las ventajas públicas y del Estado ; pues no solo escogió para traer sus riquezas uno de los mejores navios de su esquadra , sino que se separó de los mercantes para llegar con menos riesgo á Inglaterra , causando semejante conducta gran descontento así á los interesados en dicho comboy , como

á todo buen Inglés. Se nota tambien que la falta que hará el navio que ha servido para conducirlo á Europa con su tesoro será de mucho perjuicio al Almirante Hood, quien dicen se dirigió á Nueva-Yorch el mismo dia que Rodney emprendió su viage á nuestros mares. Segun cálculos que parecen exáctos la esquadra de dicho Hood solo consta de 19 navios de línea; pues además del Pantera y el Gibraltar, se le han desmembrado los nombrados Princesa Real de 98 cañones, Albion y Ramillies de 74; y Rubí de 64. Por otra parte se asegura que Mr. de Grasse manda 24 navios, y esta superioridad nos causaría gran sobresalto si no contásemos como siempre con los favores de la fortuna. Para remediar en algo la inferioridad de dicho Almirante Británico se despacharán lo mas pronto que sea posible á su refuerzo dos navios de 64 cañones.

Por dos cartas de Gibraltar que ha publicado la Corte una del General Eliot fecha á 8 de Agosto, y otra escrita el 7 por Mr. Curtis Capitan del navio Brillante, ha reconocido el público el gran peligro que hay en el dia para fondear en aquel puerto; pues la chalupa de guerra la Elena, Capitan Roberts, que entró allí el 7 aguantó un fuego vivísimo de las barcas cañoneras, xabeques y otros buques enemigos los quales apenas la avistaron salieron de Alxeciras; y aunque usó de sus remos para librarse de los Españoles, no lo hubiera logrado á no haberle socorrido las barcas de la Plaza, las lanchas de los buques Ingleses, y un vientecito muy favorable que la salvó de aquel apuro, facilitando la remolcasen hasta el fondeadero donde llegó con todo su velamen y arboladura destrozados y el casco acribillado; pero con solo un hombre muerto. ¿Nó es de recelar en vista de esto que los cuters que están cargando á todo coste en el Támesis para llevar á Gibraltar víveres y municiones caygan en manos de los Españoles, especialmente si su esquadra ha llegado á Cadiz? Como estén vigilantes, cosa que no debemos dudar en vista de las experiencias hechas, los tomarán todos á menos que alguna niebla espesa ó algun recio Poniente lo impida.

Para sosegar la inquietud de la Nacion en orden al sitio del Castillo de S. Felipe en Menorca se dice ahora que la guarnicion de aquella Isla se compone de 5660 hombres, en esta forma: 880 del Regimiento N.º 51; 940 del N.º 61; 120 Hano-verianos del nombrado Príncipe Arnesto; 820 de Goldacker; 120 artilleros, 1500 Milicianos y 400 obreros de todas clases.

El comboy de Jamayca que salió del 2 al 4 de Julio tuvo

aviso el 22 á la altura del Cabo Maísi de que Mr. de Grasse cruzaba no muy lejos, y esto le obligó á regresar á Puerto Real.

Los Directores de la Compañía de la India han mandado insertar en varias Gazetas las noticias siguientes.

Por cartas de Bombay de 31 de Marzo y 30 de Abril se ha sabido que los Maratas han desechado toda proposicion de paz. El Gobernador de aquella Plaza habia determinado cesar en adelante á una guerra defensiva, á conservar las posesiones que ha adquirido en esta campaña obrando de concierto con el General Goddard, como asimismo todas las de la Compañía, á reducir los gastos extraordinarios militares, y á reforzar la guarnicion de Madrás y el ejército del General Coote. En consecuencia de este plan salió Goddard de Bhoeregaut y se transfirió con su ejército hácia Panwil para depositar allí sus municiones y bagages, y obrar conforme á los principios establecidos de mera defensa. Durante la marcha fue molestada considerablemente su retaguardia por cuerpos muy crecidos de Infantería y Caballería que dieron sobre sus tropas con un furor que solo puede atribuirse al enojo que les causaba nuestra aparente retirada; pero las Inglesas con su valor y firmeza hicieron vanos los esfuerzos del enemigo así para romper nuestra línea, como para apoderarse de los bagages. Como quiera en los dos primeros dias tuvieron las tropas de la Compañía 3 Oficiales y 55 hombres muertos, con 15 de aquellos y 393 de estos heridos, contándose entre unos y otros pocos Européos; pero el Coronel Parker que mandaba la retaguardia salió herido de muerte.

Las mismas cartas de Bombay confirman que la esquadra Francesa abandonó la costa de Coromandel en Febrero, sin haber desembarcado socorro alguno para Hider-Ali, ni causado gran daño en aquellos parages. Por la situacion de la esquadra del General Coote, y su precaucion de quemar todos los barcos que se hallaban en Pondicheri, no pudieron los Franceses sacar de tierra víveres, cuya falta les causó mucho perjuicio. El General Coote habia vuelto á tomar á Carangoli: el enemigo habia sitiado algunas semanas á Velore, Permacoil y Wandiwash, y Ali-Kan quedaba retirando de Arcote la artillería gruesa y las municiones, pero se creía que antes de evaquar la Plaza arriesgase batalla. El Coronel Carnac consiguió una victoria completa sobre el caudillo Indio Mhadage Scindia. Forzado á retirarse el mencionado Coronel fue molestado durante 4 dias por un poderoso ejército enemigo; pero en la última noche mandó que uno de sus destacamentos cayese sobre la retaguardia del enemigo; y con efecto lo atacó y forzó en su campamento, entregándolo al saco, y cogiendo 2 cañones, 4 elefantes y un considerable despojo. Varios avisos concuerdan en que el enemigo perdió en esta ocasion mas de 8000 hombres, y que Scindia se libró con mucha dificultad y riesgo huyendo á Seronge con alguna Caballería.

A pesar de estas favorables noticias han experimentado las acciones de la Compañía de la India la considerable baxa de 2

por 100, sin que se sepa el motivo de tal novedad.

Amsterdam 25 de Setiembre.

Los Gefes del Distrito de Westergo además de su dictamen contra el Duque de Brunswick, han dado otro en la Junta Provincial extraordinaria celebrada en Leewarden el 3 de Setiembre manifestando la mayor estrañeza de que SS. AA. PP. se hayan arrogado el conocimiento y decision provisional de una causa que no puede ni debe someterse al juicio de los Estados respectivos ni aun al de la ilustre Junta de SS. AA. PP., supuesto que todos los asuntos Judiciales (de cuya especie dicen debe ser el del mencionado Duque contra la Ciudad de Amsterdam) solo pueden entender los Tribunales de Justicia; y como el mencionado Distrito juzga que todas las resoluciones de esta naturaleza formadas con tanta precipitacion son contrarias á las leyes y al buen orden, á fin de precaver las fatales consequencias que podrían resultar de semejantes resoluciones ilegales así para la pátria en general como para cada uno de sus Miembros Soberanos en particular, propone á los otros Distritos de su partido se declare por escrito á los Estados Generales que los de Frisia desaprueban enteramente la conducta de sus Diputados en la Junta de SS. AA. PP. en quanto á la resolucion de que se trata, mirándola como ilegal y de ningun valor.

París 29 de Setiembre.

Todas las cartas de Brest hacen mencion de la actividad con que se prosigue al armamento de los navios destinados al transporte de nuestras tropas.

Quatro fragatas, un cutter, y tres gabarras salieron de dicho puerto el 8 llevando en su conserva varias embarcaciones hasta Burdeos. En el mismo dia fue, y no el 10 como dijeron equivocadamente las primeras noticias del propio Departamento, quando entraron en él las fragatas Nereida y Esmeralda despues de encontrar al navio Español Brillante.

Avisan de Marsella que fondeó el 16 en aquel puerto la embarcacion parlamentaria el Fenix que salió de Fornells 3 dias antes con varios prisioneros Franceses que se hallaban en Menorca y algunas Damas Inglesas que con sus familias se alejaban de los riesgos de la guerra.

Tambien entró en Marsella el mismo dia 16 una fragata y un cutter Españoles escoltando 4 transportes que conducian de la propia Isla al pié de 500 Judíos con todos sus bienes.

Por estos prisioneros se han tenido varias noticias relativas á

la conquista hecha por las armas Españolas de aquella posesion Británica. Aseguran estar dañada la mayor parte de los víveres que Mr. Murray pudo almacenar en el Castillo de S. Felipe, y que entre los muchos de que se han apoderado los conquistadores se cuenta un acopio de trigo, vino y aceite destinado para Gibraltar á donde debia enviarse á principios de Octubre. Añaden finalmente que los Ingleses habian procurado dificultar la entrada del puerto á buques de grueso porte echando á pique 13 embarcaciones ligadas unas á otras con cables; y que por otra parte los Españoles que fueron desde el principio con el mismo designio quedaban tratando de completar la obra, de forma que no pudiese recibir auxilio alguno el Castillo. Si esto se ha verificado pierden para siempre las esquadras Británicas un Puerto en el Mediterráneo que era tan favorable para ellas como es poco necesario para las de Francia y España.

Se está preparando en Nantes un armamento por cuenta de Olandeses destinado para el Cabo de Buena Esperanza y otros establecimientos remotos de la República, y consiste en un navio de 50 cañones y 1200 toneladas, las fragatas Andrómeda de 32 cañones, Union de 24, otras 2 de 20, y un buque de 14; componiendo en todo 160 cañones y 3890 toneladas. Se ha conferido el mando de estas fuerzas á Mr. le Breton de la Vieuville de S. Maló, bien conocido por el valor é intrepidez que ha acreditado en esta guerra.

Génova. 24 de Setiembre.

Con la pompa y solemnidad acostumbradas se procedió el 15 de este mes á la ceremonia de la Coronacion del Serenísimo Marco Antonio Gentile. Electo Dux de la República en 8 de Marzo último.

El Cónsul de España residente en esta Plaza y los demás de las Costas de Italia y Estados del Rey de Cerdeña han tenido orden de su Corte de declarar en sus respectivos Departamentos, que habiendo ocupado las tropas Españolas la Isla de Menorca, excepto el fuerte de S. Felipe, aunque bloqueado por ellas, reputa S. M. Católica por nulas y de ningun efecto todas las Patentes de Corso expedidas por el Almirantazgo Inglés de la misma Isla, ó habilitadas por él; y que serán tratados como piratas todos los corsarios que navegaren é hicieren hostilidades con tales patentes, ó que aunque las hubiesen renovado legítimamente no llevaren las dos terceras partes de tripulacion compuesta de verdaderos súbditos del Rey de la Gran

Gran Bretaña, sin comprehender en ellas los Menorquines domiciliados en aquella Isla, á quienes mira ya S. M. Cat. como súbditos propios desde que todos los moradores de los Pueblos de ella le prestaron homenaje y juramento de fidelidad; en cuya regla no entrarán los que en el término de un mes se presentaren en dicha Isla al Comandante General de ella Duque de Crillon.

En consecuencia de esta declaracion ha desarmado en este puerto el corsario Andres Rosas, y habiendo despedido la mayor parte de su tripulacion, se ha restituido ésta á Menorca con pasaporte de dicho Cónsul. Se asegura que en el puerto de Villafraanca desarman igualmente otros dos corsarios, y otros en Cállari; pero se ignora qué partido tomarán quatro que se hallan en Liorna; cuyas tripulaciones se componen en la mayor parte de estrangeros, señaladamente el llamado la Abispa en que solo es Inglés el Capitan.

Madrid 12 de Octubre.

ANtes de ayer se transfirieron el Rey y Príncipes nuestros Señores, el Infante y demás personas Reales desde el Real Sitio de S. Ildefonso al de S. Lorenzo, en el qual permanecen S. M. y AA. sin novedad en su importante salud.

Su Magestad se ha servido nombrar para dos Capellanías de la Real Capilla de la Ciudad de Granada á D. Joseph Antonio Cano Caballero, y D. Fernando de Vega y Durán.

Asimismo ha nombrado S. M. para el Corregimiento de Letras de la Ciudad de Segovia á D. Atilano de Azevedo: para una de las dos varas de Alcalde mayor de la Ciudad de Granada á D. Miguél de la Torre Gonzalez Sardina: para otra de la Villa del Quintanar, en la Orden de Santiago, á D. Pedro Sotero Cayo Casado de Albiz: para la de la Villa de Dos-barrios en la misma Orden á D. Eugenio Miguél Fernandez Maldonado; y para la de la Ciudad de Xeréz de los Caballeros en la propia Orden á D. Joseph Marcos Caballero.

El Mercurio Histórico y Político del mes de Agosto de este año se hallará desde mañana Sábado donde esta Gazeta calle de las Carretas; y en Cadiz en casa de Salvador Sanchez junto al Convento de S. Agustin.

Las tres Plazas de Mañon, Gibraltar y Panzacola en un nuevo país de abanicos, en lámina fina. Se hallará iluminado y sin iluminar en la Librería de la Vinda de Escribano, calle de las Carretas num. 8.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.